



Uleam
UNIVERSIDAD LAICA
ELOY ALFARO DE MANABÍ

Facultad de Educación, Turismo,
Artes y Humanidades

Carrera Pedagogía de la Lengua y la Literatura

UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ

FACULTAD DE EDUCACIÓN, TURISMO, ARTES Y HUMANIDADES

PEDAGOGÍA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA

MODALIDAD:

TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

TEMA:

EL ROL DE LA MUJER EN LA OBRA LA CASA DEL SANO PLACER

AUTOR(A):

CHOEZ TORRES MELANIE ANDREA

TUTOR(A):

LIC. LUIS ENRIQUE VARGAS PÁRRAGA, MG

MANTA – MANABÍ – ECUADOR

2025 (1)

CERTIFICADO DE DERECHO DE AUTOR
PROPIEDAD INTELECTUAL

Título del Trabajo de Investigación: El rol de la mujer en la obra "La Casa del Sano Placer"

Autor: Choez Torres Melanie Andrea

Fecha de Finalización: 28 de julio de 2025

Descripción del Trabajo:

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo **analizar el rol de la mujer en la obra "La Casa del Sano Placer" y hacer una comparación con la realidad actual, y así demostrar los fenómenos sociales presentes en el libro ocurren en la realidad contemporánea.** Este estudio está sustentado en una metodología **cualitativa.**

Declaración de Autoría:

Yo, Melanie Andrea Choez Torres con número de identificación **1317048716** declaro que soy el autor original y **Lic. Luis Vargas Párraga, Mg.**, con número de identificación **131060307-9**, declaro que soy el coautor, en calidad de tutor del trabajo de investigación titulado " El rol de la mujer en la obra "La Casa del Sano Placer". Este trabajo es resultado del esfuerzo intelectual y no ha sido copiado ni plagiado en ninguna de sus partes.

Derechos de Propiedad Intelectual:

El presente trabajo de investigación está reconocido y protegido por la normativa vigente, art. 8, 10, de la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador. Todos los derechos sobre este trabajo, incluidos los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación, pertenecen a los autores y a la Institución a la que represento, Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

Firma del Autor:

Melanie Andrea Choez Torres
1317048716

Firma del coautor:

Lic. Luis Vargas Párraga, Mg.
1310603079

Manta, lunes 28 de julio de 2025

CERTIFICACIÓN

En calidad de docente tutor(a) de la Facultad de Educación, Turismo, Artes y Humanidades de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, CERTIFICO:

Haber dirigido y revisado el trabajo de Integración Curricular bajo la autoría del estudiante Choez Torres Melanie Andrea, legalmente matriculado/a en la carrera de Pedagogía de la Lengua y la Literatura, período académico 2025 (1), cumpliendo el total de 384 horas, cuyo tema del proyecto o núcleo problemático es "Estudio comparativo entre la obra El rol de la mujer en la obra "La Casa del Sano Placer"

La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Lugar, 28 de Julio de 2025.

Lo certifico,


Lic. Luis Vargas Parraga, Mg.
Docente Tutor
Área: Educación



Agradecimientos

En primer lugar, quiero expresar mi más profundo agradecimiento a mi querido maestro y tutor de tesis, el Lic. Luis Vargas por su guía constante, paciencia y compromiso a lo largo de este proceso. No solo fue una guía académica, sino también una fuente de inspiración personal. Su manera de ver y apreciar el mundo, su autenticidad y su sensibilidad humana me enseñaron que ser docente va más allá de una clase, sino también se transmite con la empatía y el corazón. Su apoyo fue fundamental no solo para culminar esta investigación, sino también para crecer y confiar en que es posible lograr todas tus metas.

Asimismo, a mi familia, gracias por ser mi apoyo incondicional. Por acompañarme en los momentos de incertidumbre, por enseñarme a levantarme con fuerza en cada momento a pesar de los golpes duros de la vida, por celebrar mis logros, y por recordarme siempre quién soy y de dónde vengo. Su amor, fe y comprensión fueron el motor que me impulsó en cada paso de este camino académico y personal.



Dedicatoria

Sé que en el cielo hay un ángel que me cuida, y es que, su amor incondicional y compañía fue lo mejor que le ocurrió a mi vida, a pesar de los años, aunque ya no esté aquí, le dedico todos mis logros a mi perrita, Blanquita, mi primer gran amor.

A mi querida y hermosa madre Jesica, que siempre me ha apoyado y acompañado en cada proceso de mi vida, estoy fuertemente agradecida a todo su esfuerzo por sacarnos adelante con la mejor energía y actitud siempre.

A mi abuela Ramona, que ha sido como una madre para mí, aprecio mucho sus consejos para ser mejor y como siempre se debe guardar la calma a pesar de que haya un mar de emociones recorriéndonos.



Resumen

A lo largo de los años, la literatura ha sido una forma de escape, de expresión oral y escrita; ha sido fundamental para adquirir y compartir conocimientos; asimismo, se ha convertido en una herramienta para la denuncia social, para hablar de las verdades incómodas que ocurren en la sociedad. En la presente investigación se elaboró un análisis literario de la obra *La Casa del sano placer* (1989) de Alicia Yáñez Cossío, concentrándose específicamente en el rol de la mujer dentro del contexto narrativo y simbólico en la trama de la novela. Mediante el enfoque cualitativo, se buscó comprender la imagen femenina, la prostitución, el poder de la iglesia, el patriarcado, y las realidades sociales, morales y culturales de la sociedad contemporánea. El estudio constó de una serie de metodologías: el método hermenéutico, semiótico, exegético, fenomenológico, bibliográfico, semántico y analítico-sintético. Por otro lado, la investigación se presentó con base a la triangulación de fuentes: el análisis de la novela, un grupo focal, preguntas con base a las problemáticas dentro de la obra; esto permitió recoger diferentes visiones y perspectivas en torno a las entrevistas realizadas a especialistas de distintas disciplinas: un sociólogo, un antropólogo, un sacerdote, una periodista, un literato y un abogado, quienes, desde un perfil profesional y relacionado con el eje temático de la investigación, aportaron significativamente al estudio. Se preparó un banco de preguntas pensado para cada perfil profesional y la información se organizó en una matriz de doble entrada, esto permitió ir identificando algunos hallazgos importantes, entre las que se destaca la forma en que se percibe a la mujer desde distintos enfoques: feminista, religioso, social, moralista y jurídico, lo que dio lugar a un análisis complejo y lleno de matices sobre su papel en la sociedad, a parte para la investigación se sumó la participación de voces expertas y colectivas, que aportaron distintas miradas y enriquecieron la interpretación literaria, abriendo un puente entre lo que plantea la



ficción y lo que ocurre en la realidad actual.

Palabras Clave: prostitución, patriarcado, iglesia, moral, Casa del sano placer.

Abstract

Over the years, literature has been a form of escape, a form of oral and written expression; it has been essential for acquiring and sharing knowledge; likewise, it has become a tool for social denunciation, for speaking out against the uncomfortable truths that occur in society. This research conducted a literary analysis of Alicia Yáñez Cossío's work *La Casa del sano placer* (1989), focusing specifically on the role of women within the narrative and symbolic context of the novel's plot. Using a qualitative approach, the authors sought to understand the feminine image, prostitution, the power of the church, patriarchy, and the social, moral, and cultural realities of contemporary society. The study consisted of several methodologies: hermeneutic, semiotic, exegetical, phenomenological, bibliographic, semantic, and analytical-synthetic methods. Furthermore, the research was presented based on the triangulation of sources: analysis of the novel, a focus group, and questions based on the issues within the work. This allowed for the collection of different views and perspectives through interviews with specialists from different disciplines: a sociologist, an anthropologist, a priest, a journalist, a writer, and a lawyer, who, from their professional backgrounds related to the thematic focus of the research, contributed significantly to the study. A bank of questions was prepared for each professional profile, and the information was organized into a double-entry matrix. This allowed for the identification of some important findings, among which the way women are perceived from different perspectives stands out: feminist, religious, social, moralistic, and legal. This gave rise to a complex and nuanced analysis of their role in society. In addition, the research involved



Uleam
UNIVERSIDAD LAICA
ELOY ALFARO DE MANABÍ

Facultad de Educación, Turismo,
Artes y Humanidades

Carrera Pedagogía de la Lengua y la Literatura

the participation of expert and collective voices, who contributed different perspectives and enriched the literary interpretation, bridging the gap between what the fiction proposes and what occurs in current reality.

Keywords: prostitution, patriarchy, church, morality, House of Healthy Pleasure



Índice

Objetivos	1
Objetivo General	1
Objetivos Específicos.....	1
Introducción	2
Marco Teórico.....	5
El Patriarcado Y La Marginalización Femenina En Los Escenarios Latinoamericanos	10
La Moral Selectiva Y La Hipocresía Social Frente A La Autonomía Corporal Femenina.....	14
Un Detonante Para La Prostitución: La Pobreza Y La Exclusión Social	19
Derechos sexuales y reproductivos: la mujer frente a la ley ecuatoriana	22
La literatura como denuncia social	26
Metodología.....	29
Enfoque	29
Participantes.....	32
Técnicas E Instrumentos	33
Resultados	34
Conclusiones.....	41
Referencias.....	43

Objetivos

Objetivo General

Analizar el rol de la mujer en la obra *La casa del sano placer* de Alicia Yáñez Cossío, en relación con las dinámicas de género, patriarcado, poder y sexualidad, presentes en la narrativa, y su pertinencia en el contexto social latinoamericano contemporáneo.

Objetivos Específicos

- Examinar cómo la novela representa la prostitución y el rol de la mujer, relacionándolos con las condiciones de exclusión económica social y cultural.
- Contrastar las distintas perspectivas sobre la prostitución y la sexualidad femenina con las narrativas presentes en la obra.
- Identificar los mecanismos de opresión y control que atraviesan tanto la realidad social como la ficción literaria.

Introducción

La prostitución ha sido considerada uno de los oficios más antiguos que existe en el mundo, pero ¿realmente es así? o es un resultado a una de las demandas más antiguas del mundo, la del deseo carnal del hombre hacia la mujer, el de la necesidad económica o la exclusión del sistema hacia los derechos femeninos o quizás el prejuicio que la iglesia ha promovido sobre la sexualidad de las mujeres a lo largo de los años. El rol de la mujer en la sociedad ha sido un tema central en la historia de la humanidad y, por ende, de la literatura que, ha capturado diferentes perspectivas sobre este rol, desde figuras femeninas pasivas y subordinadas hasta mujeres empoderadas que desafían las normas establecidas. En *La casa del sano placer* (1992), de la escritora ecuatoriana Alicia Yáñez Cossío, las mujeres no solo ocupan el centro de la historia, también encarnan una ruptura con las convenciones sociales tradicionales, pues se mueven en un espacio donde se permite la expresión de su libertad, sus deseos y su autonomía, no obstante surge la duda de si esas representaciones literarias son un reflejo auténtico de la experiencia femenina o si más bien se trata de una visión idealizada o incluso exagerada del papel de la mujer, pues de cierto modo se establece ¿Qué tan cerca están esas mujeres de la obra de las que habitan la vida real en distintos contextos, tanto en su momento histórico como en la actualidad? Esta pregunta abre la necesidad de revisar cómo se construye esa imagen de la mujer en el texto y hasta qué punto dialoga o contrasta con la realidad, especialmente en lo que respecta a las dinámicas de poder, género y autonomía.

La sexualidad de la fémina ha sido tema de tabú en la sociedad, esto visto incluso desde la parte natural de ser mujer, como lo es la menstruación y la virginidad, haciendo que el peso de estas supersticiones siempre caiga sobre ellas, incluso en la actualidad. En el contexto de las literaturas latinoamericanas contemporáneas, *La casa del sano placer*, emerge como una obra

provocadora y profundamente crítica, frente a las estructuras patriarcales, religiosas y sociales que históricamente han marginado a la mujer. Está ambientada en una sociedad fuertemente marcada por la doble moral, el control eclesiástico y los discursos tradicionales sobre la sexualidad y el “deber ser” femenino; esta novela plantea un espacio simbólico de resistencia donde la voz y el cuerpo de las mujeres adquieren una dimensión política, social y ética. La importancia de este estudio radica en la necesidad de analizar cómo la narrativa de Yánez Cossío visibiliza el lugar de la mujer en una sociedad conservadora que la somete a roles preestablecidos, al tiempo que retrata formas de empoderamiento desde los márgenes. En un contexto como el ecuatoriano, donde aún persisten discursos que niegan la autonomía del cuerpo femenino y criminalizan ciertas prácticas como la prostitución; esta obra permite abrir un diálogo necesario sobre el género, la dignidad y la libertad. A partir de ello, esta investigación se propone analizar el rol de la mujer en *La casa del sano placer*, enfocándose en cómo son representadas las mujeres en la narrativa, sus luchas, sus contradicciones y sus mecanismos de resistencia frente a los sistemas de opresión. El estudio se desarrolló mediante diferentes perspectivas, que permitió reflexionar no solo sobre el contenido literario, sino también sobre su pertinencia en el debate actual sobre género, poder y derechos humanos en América Latina.

En la literatura, el rol de la mujer ha sido un tema recurrente, explorado desde múltiples perspectivas y bajo distintos contextos históricos. *La casa del sano placer* es una obra que se destaca por ofrecer un enfoque único sobre las mujeres, al colocarlas en un entorno donde se exploran su libertad y sus deseos en un espacio que aparentemente está “libre” de las normas restrictivas que las sociedades tradicionales han impuesto; sin embargo, en contraparte se encuentra la Iglesia, una institución que impone el cómo debe ser la imagen femenina.

En esta obra, las mujeres asumen roles que mezclan autonomía, sensualidad y poder, lo

que marca un contraste evidente con narrativas más conservadoras presentes en otros textos literarios, por lo que el propósito de este trabajo es analizar el lugar que ocupan las mujeres en la historia y compararlo con las experiencias femeninas en la vida real, no con la intención de reproducir estudios sociológicos, sino de reflexionar sobre hasta qué punto las figuras femeninas creadas por Yáñez Cossío logran resonar con la realidad, logrando enriquecer así no solo la comprensión de la obra, sino que también permite abrir un espacio para el pensamiento crítico en torno a las dinámicas de género tanto en la literatura como en la sociedad, puesto que, al final, se ofrece una conclusión que reúne las principales reflexiones y plantea interrogantes para futuras investigaciones, resaltando la relevancia de *La casa del sano placer* como un texto que desafía estereotipos y, al mismo tiempo, invita al lector a repensar las relaciones de género desde una mirada más amplia y crítica.

Marco Teórico

Enfoque conceptual de la prostitución desde el patriarcado como sistema estructural de dominación

La prostitución, según la Real Academia Española, se define como la “actividad de quien mantiene relaciones sexuales con otras personas a cambio de dinero” (RAE, 2014), cuya definición, aunque técnicamente correcta, resulta limitada si se analiza de forma aislada, dado que no contempla las estructuras sociales, políticas y económicas que la sustentan, es así que, para comprender a fondo el fenómeno, es necesario enmarcarlo dentro de las dinámicas históricas de poder que han naturalizado el acceso al cuerpo de las mujeres como una forma de consumo sexual, una de estas estructuras es el patriarcado, sistema que ha condicionado tanto la existencia como la percepción social de la prostitución.

La noción de patriarcado, lejos de ser un concepto abstracto, se traduce en una estructura histórica concreta que sostiene relaciones de poder profundamente desiguales entre los géneros, es así que, desde sus raíces más antiguas, el patriarcado ha institucionalizado la superioridad masculina, regulando y normalizando la subordinación femenina, Gerda Lerner (1986) sostiene que “el patriarcado es una creación histórica elaborada por hombres y mujeres en un proceso que tardó casi 2.500 años en completarse” (pág. 1), convirtiéndose en un sistema que instrumentaliza la sexualidad y capacidad reproductiva de las mujeres como mercancía útil para fines económicos, políticos y sociales.

Desde la teoría feminista, el patriarcado se define como un sistema de relaciones sociales sexo-políticas basadas en diferentes instituciones públicas y privadas, instaurado por los varones, quienes oprimen a las mujeres en forma individual y colectiva y se apropian de su fuerza productiva y reproductiva, de sus cuerpos y sus productos, ya sea con medios pacíficos o

mediante el uso de la violencia (MR, 2024).

En este contexto, la prostitución se manifiesta como una de las expresiones más evidentes de la dominación patriarcal, cuyo criterio es impulsado por Carmen Delgado, ex catedrática de Psicometría de la Universidad Pontificia de Salamanca, quien denuncia que la prostitución y la pornografía constituyen formas de "violencia erotizada" y explotación sistemática que causan serios daños físicos y psicológicos a las mujeres (Pérez A. , 2025), por su lado, Delgado destaca que el 68% de las mujeres en prostitución sufren estrés postraumático, una cifra superior a la de los veteranos de la guerra de Vietnam, y aboga por una comprensión más informada y científica de estos fenómenos, apoyando una ley abolicionista en España que ofrezca alternativas como vivienda, empleo y apoyo psicológico y legal (Pérez A. , 2025).

Es así que, la prostitución no puede entenderse aisladamente como una elección individual, sino como una institución que perpetúa la desigualdad de género y la explotación de las mujeres, es así, que la filósofa feminista Ana de Miguel argumenta que la prostitución representa el derecho de los hombres a tener libre acceso al cuerpo de las mujeres, y que esta práctica ha sido continuamente legitimada desde todos los sectores sociales, perpetuando la dominación masculina (ESEN, 2023).

Esta concepción del cuerpo femenino como objeto de intercambio, subordinación y control simbólico aparece retratada de manera magistral en *La casa del sano placer*, donde Alicia Yáñez Cossío ubica a las mujeres dentro de una institución que mezcla lo educativo con lo sexual, dirigida por Rita Benavides, es así, que la autora presenta una alegoría del cuerpo femenino como "objeto público" y, paradójicamente, como espacio de resistencia, destacando que el prostíbulo y la catedral —enfrentadas físicamente en el pueblo— son dos símbolos que condensan las tensiones entre poder religioso-patriarcal y libertad femenina, el tópico religioso –

patriarcal determina que el cuerpo como materia, es sagrado, determinando que:

El cuerpo del hombre participa de la dignidad de la "imagen de Dios": es cuerpo humano precisamente porque está animado por el alma espiritual, y es toda la persona humana la que está destinada a ser, en el Cuerpo de Cristo, el templo del Espíritu (San Juan Pablo II, 1997, pág. 156).

La expuesta concepción teológica determina que el cuerpo femenino ha sido tradicionalmente relegado a una imagen ambigua: simultáneamente símbolo de lo puro y origen del pecado, objeto de culto y de vigilancia, cuya ambivalencia ha servido históricamente para justificar subordinación de las mujeres, encasillando sus cuerpos entre la sacralización idealizada y el control moral coercitivo, es así que, en la casa del sano placer, esta tensión se plasma no solo en el relato, sino en la disposición simbólica de los espacios, cuya dicotomía espacial no es casual, pues "la devoción y el fornicario parecían mirarse provocativamente cara a cara" (Yané, 1989, pág. 6), cuya disposición escénica no solo revela la hipocresía de una sociedad que coexiste con aquello que moralmente condena, sino que también pone en evidencia cómo el cuerpo femenino es atrapado entre dos formas de adiestramiento: la represión moral y la explotación del deseo.

Por su lado, Pierre Bourdieu conceptualiza esta estructura de dominación como un proceso simbólico profundamente arraigado, exponiendo que:

La dominación masculina se manifiesta de manera más indiscutible y más visible (y no sólo a través del recurso a la violencia física), el principio de la perpetuación de las relaciones de fuerza materiales y simbólicas que allí se ejercen se sitúa en lo esencial fuera de esta unidad, en unas instancias como la Iglesia, la Escuela o el Estado y en sus acciones propiamente políticas, manifiestas u ocultas, oficiales u oficiosas (basta, para convencerse de ello, con observar en la

actualidad inmediata las reacciones y las resistencias al proyecto de contrato de unión social) (1998, pág. 83).

Pierre comprende que el patriarcado no necesita de una violencia abierta para sostenerse, dado que se perpetúa mediante instituciones que moldean la subjetividad y dictan los márgenes de lo que una mujer puede ser, hacer o desear, en *La Casa del Sano Placer* esto se refleja en cómo los hombres del pueblo sostienen un orden en el que la prostitución es a la vez escándalo, y necesidad, pecado y rutina, comprendiéndose que no es la existencia del prostíbulo lo que perturba el poder, sino que este espacio esté liderado por una mujer ilustrada que subvierte el orden jerárquico tradicional.

En concordancia con lo antes expuesto, Yáñez Cossío retrata así la paradoja de una sociedad que se asume religiosa, pero sostiene - y necesita - lo que dice condenar, entonces ¿no es esta tensión una de las formas más eficaces del poder patriarcal? Una que se disfraza de moral pública mientras legitima la dominación privada, una que, como diría Bourdieu, se ejerce “por caminos simbólicos [...] del reconocimiento o, en último término, del sentimiento” (1998, pág. 7).

El patriarcado también opera desde las instituciones —como el derecho, la escuela, la religión— para controlar no solo el cuerpo sino también la subjetividad femenina, pues el derecho forma parte del control y adiestramiento que se lleva a cabo sobre la vida de las mujeres y su cuerpo (Vacca, 2012), por su lado, *La casa del sano placer* plantea que esta sujeción institucional se hace evidente cuando los líderes religiosos y políticos del pueblo se convierten en garantes del “orden moral”, mientras son cómplices silenciosos del sistema que explota a las mujeres.

Desde una perspectiva sociológica, Ana D. Cagigas explica que “el sistema de

dominación y subordinación más opresor es el del género, también llamado patriarcado. Fue la primera estructura de dominación de la historia y aún hoy sigue siendo el más poderoso y duradero” (2000, pág. 1), cuya afirmación se ve reflejada en la novela no solo en la organización jerárquica del pueblo, sino en el destino simbólico de las mujeres que, aun siendo educadas, siguen siendo consideradas mercancía disponible para el placer masculino.

Pero ¿hasta qué punto las mujeres representadas en esta novela logran subvertir esta estructura? ¿Puede una mujer culta y empoderada, como Rita Benavides, realmente escapar al marco patriarcal si su liderazgo está aún circunscrito a los márgenes del deseo masculino? Yáñez Cossío no ofrece respuestas sencillas: su obra se mueve en la ambigüedad, dado que las mujeres no son retratadas como víctimas pasivas, pero tampoco como completamente libres, pues habitan una frontera peligrosa entre emancipación y subordinación.

Desde una lectura crítica y literaria, se destaca que *La casa del sano placer* no retrata la abolición del patriarcado, sino su teatralización, como se refleja en la obra, el prostíbulo, liderado por una mujer ilustrada, se convierte en una suerte de “espacio de poder” invertido, donde se subvierte momentáneamente el orden tradicional, pero nunca se lo destruye del todo; Rita Benavides, al formar mujeres “cultas de día y bellas de noche” (Yáñez, 1989, pág. 2) desafía los límites del rol asignado a la mujer, pero también reproduce una estética funcional a la mirada masculina, la autora, con aguda ironía, visibiliza las grietas de un sistema que parece eterno, pero que en su repetición absurda revela su fragilidad.

En palabras de Simone de Beauvoir (1949) “no se nace mujer, se llega a serlo”, y este proceso, en el caso de la novela, transcurre entre la educación, la sexualidad y la marginalidad, en donde el rol de la mujer, tal como se representa en *La casa del sano placer*, no es simplemente un reflejo de la opresión patriarcal, sino también un grito contenido de rebeldía, una

paradoja viva que habita y tensiona el sistema desde dentro, así lo encarna una de las protagonistas, cuya trayectoria es narrada con claridad, en donde se refleja que:

Con paciencia y rebeldía se fue imponiendo entre la mediocridad y fue abriéndose camino entre las limitaciones y los cercos. Cuando al fin llegó a ser maestra, no fue buena ni mala. Las colegialas le tenían pavor, pero sabía enseñar y no aburría. Las colegas siguieron detestándola porque seguía siendo lenguaraz y viperina cuando se dirigía a ellas. Doña Rita Benavides nunca le retiró su ayuda por la misma razón que a las otras: para ver hasta dónde era posible que llegara una mujer que había sido prostituta (Yáñez, 1989, pág. 38).

Lo que permite evidenciar que, incluso en contextos marcados por la exclusión y la estigmatización, las mujeres construyen trayectorias de resistencia, pues la protagonista no es definida por su pasado, sino por su capacidad de reapropiarse del saber, desafiar la autoridad e inscribirse en espacios de poder desde una identidad subversiva, de este modo, Yáñez Cossío desmonta las narrativas binarias de pureza versus degradación y representa a la mujer como sujeto de transformación, reafirmando la postura de Beauvoir desde una vivencia ficcional, pero cargada de crítica social.

El Patriarcado Y La Marginalización Femenina En Los Escenarios Latinoamericanos

La marginalización de la mujer en América Latina no es un accidente histórico, sino el resultado de una estructura patriarcal profundamente arraigada que ha permeado tanto las instituciones sociales como los imaginarios culturales, en la obra *La casa del sano placer* de Alicia Yáñez Cossío, esta marginalización se revela con un filo punzante: las mujeres son educadas para servir en un prostíbulo institucionalizado, una alegoría devastadora del modo en que el patriarcado ha regimentado el cuerpo y el destino de las mujeres desde espacios formales e incluso “educativos”.

La narrativa de Alicia Yáñez Cossío dialoga de manera directa con los análisis actuales sobre la violencia hacia mujeres en situación de prostitución, y en este sentido, Luna Fuentes (2022), en su artículo *Prostitución y asesinatos*, señala que dicha violencia no responde a hechos aislados o circunstanciales, sino que es de carácter estructural, donde, visto desde una lógica patriarcal profundamente arraigada, se ha construido una división simbólica entre mujeres consideradas “virtuosas” y aquellas catalogadas como “prostitutas”, una dicotomía que legitima y justifica, en el plano moral, formas extremas de violencia como asesinatos, desapariciones y actos de tortura.

Esta construcción social legitima el desprecio, deshumaniza a las mujeres que ejercen el trabajo sexual, y contribuye a la nula visibilidad de sus muertes, según Luna Fuentes, la prostitución en América Latina, particularmente en México, encubre mecanismos de esclavitud sexual en los que las mujeres son raptadas, violadas, asesinadas y luego desechadas como cuerpos sin valor, cuyo relato brutal se entreteje con la ficción crítica de *La casa del sano placer*, donde las mujeres no solo son sistemáticamente entrenadas para el servicio sexual, sino también convertidas en instrumentos de una pedagogía perversa que institucionaliza su opresión, es así, que la novela no es un retrato aislado, sino una denuncia literaria profundamente conectada con la realidad contemporánea, en la que la impunidad y el silencio del Estado consolidan el feminicidio como una forma última de control sobre los cuerpos femeninos marginalizados.

Desde una perspectiva feminista latinoamericana, este fenómeno no puede analizarse al margen del colonialismo, el neoliberalismo y las políticas estatales excluyentes, Alba Carosio sostiene que el patriarcado en nuestra América se articula con “el capitalismo, el racismo y el imperialismo”, operando como una matriz de opresión múltiple que invisibiliza las experiencias concretas de las mujeres, especialmente las pobres, indígenas y afrodescendientes, así, la

marginalización de la mujer no responde solo a razones económicas o jurídicas, sino a una compleja red de poder simbólico, material y cultural que restringe sus posibilidades de agencia (Carosio, 2012).

A través de los personajes femeninos de la novela - sometidas a una supuesta formación para el placer masculino - Yánez Cossío expone la forma en que el patriarcado transforma la educación y la socialización en dispositivos de control, en la vida real, las mujeres han accedido a la educación formal, pero sin transformar las relaciones de poder que las oprimen, este ingreso masivo no ha alterado sustancialmente las relaciones de género al interior de estas instituciones ni en otros ámbitos de la sociedad contemporánea (Prieto, 2008).

En Ecuador, la realidad de las mujeres en contextos de prostitución evidencia esta marginalización estructural y se calcula que alrededor de 67,000 mujeres ejercen esta actividad en el país, la mayoría en condiciones de informalidad, sin reconocimiento legal ni acceso a protección social, ahora a esto se suma que, según un informe elaborado por la ONG Care en conjunto con Plaperts, el 79% de ellas enfrenta una situación laboral precaria, marcada por la falta de respaldo estatal y de mecanismos de protección (CARE, 2023).

La violencia de género en Ecuador también presenta cifras preocupantes, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), el 64.9% de las mujeres han experimentado algún tipo de violencia a lo largo de su vida, siendo la violencia psicológica la más frecuente (56.9%), seguida de la física (35.4%) y la sexual (32.7%) (INEC, 2019).

La situación se vuelve más alarmante si se consideran los casos de violencia física y asesinatos relacionados con mujeres en situación de prostitución, en 2022, en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, el asesinato de una trabajadora sexual en un sector conocido por esta actividad derivó en la clausura de varios locales nocturnos, pero no en una solución estructural a

la inseguridad que enfrentan estas mujeres (Universo, 2021), cuya respuesta superficial evidencia cómo las autoridades abordan estos casos con medidas simbólicas y no con políticas efectivas de protección.

A nivel regional, el problema se agudiza, en Argentina, se registró el caso del asesino serial Daniel Camargo Barbosa, quien confesó haber matado a 93 mujeres, muchas de ellas prostitutas, declarando que “las vería en el infierno”, lo que refleja el nivel de deshumanización con el que algunos sectores de la sociedad perciben a estas mujeres (Cecchini, 2021), dichos crímenes seriales han permanecido en el olvido institucional, lo cual demuestra una forma extrema de impunidad basada en el estigma hacia quienes ejercen el trabajo sexual.

A su vez, según el medio La Vaca (2020) muchas de las víctimas de transfemicidios en América Latina son trabajadoras sexuales que enfrentan condiciones de extrema vulnerabilidad, estas mujeres no solo están expuestas a la violencia estructural, sino también a una violencia letal que rara vez se investiga o sanciona con el mismo rigor que otros homicidios.

A nivel judicial, la impunidad persiste en casos de violencia de género. Un informe de *ONU Mujeres* (2012) determinó que en Ecuador, Perú y Bolivia, los casos de trata de personas, muchos de ellos con fines de explotación sexual, a menudo quedan en la impunidad debido a factores sociales, económicos y políticos que dificultan su procesamiento y sanción.

Frente a esta realidad, *La casa del sano placer* se convierte en un espejo incómodo, puesto que, el prostíbulo en la novela no solo representa una institución de control sexual, sino una metáfora del rol que las sociedades latinoamericanas han reservado a la mujer: un espacio condicionado, limitado por estructuras jerárquicas que las cosifican, educan para el servicio y luego las excluyen de la ciudadanía plena.

La autora ecuatoriana muestra así una América Latina donde la emancipación femenina

es aún una utopía interrumpida, las mujeres que habitan la casa del placer no son únicamente trabajadoras sexuales; son símbolos de todas aquellas mujeres que, por falta de oportunidades, educación liberadora o independencia económica, deben someterse a los roles que les impone el orden patriarcal, como señala el documento de FLACSO sobre las *Mujeres y Escenarios Ciudadanos*, en donde expone que, a pesar de los esfuerzos modernizadores, “la autoridad y el privilegio masculinos siguieron predominando en las esferas pública y doméstica” (Prieto, 2008, pág. 16) incluso tras los procesos de independencia y liberalización estatal.

Resulta ineludible preguntarse: ¿cómo deconstruir un sistema que se reproduce no solo en la ley, sino en el lenguaje, la cultura, las instituciones religiosas y educativas? ¿Es posible una transformación profunda sin una ruptura radical del contrato social androcéntrico que ubica a las mujeres en una ciudadanía de segunda clase? Por su lado, el contrato social ha estado históricamente sostenido por un “contrato sexual” que excluye a las mujeres de la esfera pública y convierte su cuerpo en propiedad simbólica del varón (Carosio, 2012).

La novela de Yáñez Cossío, desde su ironía y su crudeza, nos convoca a esa reflexión urgente: desnaturalizar lo establecido, denunciar la educación opresora y cuestionar las alianzas perversas entre el Estado, la Iglesia y el patriarcado, porque solo visibilizando las estructuras que sostienen la marginalización de las mujeres en nuestros escenarios latinoamericanos podremos comenzar a desarticularlas.

La Moral Selectiva Y La Hipocresía Social Frente A La Autonomía Corporal Femenina

En La casa del sano placer, Alicia Yáñez Cossío traza una metáfora incisiva sobre la moral social y su relación ambigua con el cuerpo femenino, dentro de la novela, la casa de tolerancia dirigida por Rita Benavides se instala, sin pudor, frente a la imponente catedral del pueblo, confrontando simbólicamente dos sistemas de poder: el religioso y el sexual, en donde,

lo provocador no es solo la función de la casa, sino su legitimidad pública y su capacidad de atraer a quienes en público la condenan, así se revela una moral selectiva, donde el escándalo se mide más por el grado de exposición que por la transgresión misma, y donde la doble moral masculina se escuda tras símbolos de autoridad y devoción.

La novela muestra cómo el cuerpo de las mujeres es vigilado, instrumentalizado y, al mismo tiempo, convertido en objeto de comercio simbólico y literal, sin que se reconozca en ellas el derecho a la autodeterminación, sin embargo, la gran afrenta del prostíbulo para la moral pública no es el sexo: es que las mujeres lo gestionen, que se instruyan, que ocupen un espacio económico y simbólico fuera del control masculino, como señala Pontón (2006), incluso en contextos de encierro como el sistema penitenciario, el cuerpo de las mujeres sigue siendo un campo de disputa moral y legal, donde se las juzga más duramente no por lo que hacen, sino por el hecho mismo de haber decidido hacerlo.

La moral social, entonces, no persigue la falta, sino el ejercicio autónomo de la libertad femenina, lo que se manifiesta también en el hecho contemporáneo de que casi la mitad de las mujeres en el mundo no tiene el poder de decidir sobre su propio cuerpo: si usar anticonceptivos, tener relaciones sexuales o acceder a servicios de salud (UNFPA, 2021), la autonomía corporal femenina sigue siendo una amenaza para un orden que necesita disciplinar lo femenino para sostenerse.

De este modo, aunque se hayan alcanzado logros jurídicos, “la autonomía personal y moral dista mucho de haberse alcanzado” (Guisán, 1978, p. 45), y que la liberación no puede ser individualista ni aislada: debe implicar una demanda moral colectiva, una ruptura cultural que denuncie los usos sociales del cuerpo femenino como ornamento, mercancía o adorno político.

En esta línea, Silvina Álvarez (2012) subraya la necesidad de concebir la autonomía

desde una perspectiva relacional, donde no basta con que una mujer “quiera” algo, sino que tenga opciones legítimas y viables en un contexto libre de coerción simbólica. ¿Cómo hablar de elecciones libres en una sociedad que construye las opciones desde la desigualdad? La Casa del Sano Placer nos enfrenta a esta paradoja: ¿hasta qué punto es elección lo que parece decisión propia cuando el mundo ha estrechado los márgenes de posibilidad?

El drama moral de la obra no se agota en el conflicto entre religión y sexualidad, sino que se amplía hacia un cuestionamiento más amplio: la moral social no se opone a la prostitución en sí misma, sino a la pérdida del control sobre ella, en palabras de (Guisán, 1978) aún pervive el deseo masculino de adoración femenina, lo que convierte a la mujer que elige en un cuerpo herético, porque ya no es espejo, ni templo ni altar, sino sujeto que decide, que goza y que organiza.

Este diagnóstico no es solo literario, sino actual, pues hoy, no solo el cuerpo se prostituye: también la imagen, el conocimiento, la ética, por lo que, el concepto de prostitución se amplía a una lógica sistémica donde el valor de lo humano es sustituido por su utilidad, por esto, el escándalo de *La casa del sano placer* no es su existencia, sino que las mujeres allí dejen de ser víctimas pasivas y se conviertan en ciudadanas del placer, de la palabra, de la gestión, entonces la moral social se activa, hipócritamente, para restablecer los límites.

¿Será que la moral de nuestra época no se basa en principios, sino en apariencias útiles al poder? ¿Qué sucede cuando una mujer, aún en medio de la precariedad, decide por sí misma? Tal vez el mayor peligro que enfrenta la autonomía femenina no es la violencia, sino la *invisibilización de su existencia plena como sujeto moral*.

Placer, pecado y poder: la religión como dispositivo de control del cuerpo y deseo femenino

Desde una perspectiva filosófica y cultural, no se puede ignorar que la religión, particularmente en sus expresiones institucionalizadas, ha contribuido a fijar representaciones binarias sobre la mujer: santa o ramera, madre o tentadora, virgen o prostituta, tal como se denuncia en *Género, sexualidad y religiones*, “la moral opone resistencia al sexo y este sucumbe ante la moral” (Castilla, 2009, pág. 18), cuya imposición moral no es neutral: en el imaginario católico, la mujer debe mantener su “pureza” antes del matrimonio para ser considerada decente, al tiempo que se le niega el derecho al placer, al deseo y a una subjetividad erótica propia.

En la novela, Doña Rita introduce los rezos y los cuadros religiosos como estrategia de control sobre las mujeres, no por fe, sino por funcionalidad: “El uso de la religión no estaba en un principio dentro de sus propósitos, pero se dio cuenta que ese recurso era un medio muy eficaz para poder aplacarles los ardores de la carne” (Yané, 1989, pág. 52), la hipocresía moral emerge aquí en toda su crudeza: una estructura religiosa que reprime la sexualidad femenina, mientras sus representantes (como el cura Santiago de los Ángeles II) transitan secretamente por el prostíbulo con el beneplácito de la matrona.

Este doble discurso no es exclusivo de la ficción, dentro del ensayo *Religion, Gender and Sexuality*, se sostiene que las doctrinas religiosas muchas veces imponen sobre el cuerpo de la mujer una disciplina orientada al sacrificio y la sumisión, asociando su sexualidad a la culpa, el pecado y la obediencia patriarcal (Bárcenas & Delgado, 2021). Incluso, el *Catecismo de la Iglesia Católica* perpetúa esta mirada esencialista y conservadora, al mantener que “el acto sexual tiene sentido solo dentro del matrimonio” y que la castidad es una virtud obligatoria para mujeres solteras (San Juan Pablo II, 1997, p. XX).

A esto se suma una noción profundamente enraizada en el dogma católico que vincula el cuerpo femenino con el sufrimiento y la redención, en el *Catecismo* se sostiene que el cuerpo es

"templo del Espíritu Santo" (n. 364-365), pero al mismo tiempo se establece una jerarquía de pureza que recae especialmente sobre las mujeres, quienes deben "guardar la castidad" como expresión de fidelidad no solo a Dios, sino también al varón (n. 2348-2350), esta exigencia moral se convierte en una trampa ética: al asociar la santidad femenina con el sacrificio de su deseo, se excluye la posibilidad de una sexualidad femenina libre, reflexiva y autónoma.

Por su lado, Yáñez Cossío utiliza el lenguaje irónico y la sátira para subvertir esta moral sexual impuesta, refiriéndose a que las "ninfas" del prostíbulo reciben instrucción académica y "moral" bajo la figura de una maestra que más bien las adoctrina según una lógica clasista y patriarcal que simula respetabilidad mientras mantiene el comercio sexual, cuyo artificio refleja cómo la educación religiosa se vuelve instrumento de reconfiguración simbólica del deseo: "no entendían ni podían practicar las reglas de la casa [...] que se imaginaban que se iban a acostar con los hombres así no más, sin ninguna moral ni filosofía".

Esta doble moral sexual - enraizada en un discurso religioso que asocia el deseo femenino con la culpa - tiene su correlato más rígido en el discurso doctrinal oficial, el Catecismo de la Iglesia Católica sostiene que la sexualidad debe estar orientada exclusivamente al matrimonio heterosexual y a la procreación, afirmando que: "El acto sexual debe tener lugar exclusivamente dentro del matrimonio. Fuera del matrimonio constituye un pecado grave y excluye de la comunión sacramental" (San Juan Pablo II, 1997, págs. 161-162), esta visión absolutista no solo desconoce la diversidad de experiencias humanas, sino que perpetúa la idea de una feminidad regida por la obediencia, la castidad y la sumisión, asignando a la mujer una identidad sexual condicionada a la moral patriarcal.

Desde una mirada más amplia, cabe preguntarse: ¿cuál es la función contemporánea de una moral sexual que reprime selectivamente? En un mundo donde todo parece prostituirse - la

verdad, el saber, la imagen, incluso la espiritualidad -, ¿por qué la sexualidad femenina sigue siendo el foco de condena moral? ¿No es acaso la moral un reflejo de los intereses de los poderosos, más que una guía ética universal?

Como señala Bárcenas & Delgado (2021) el cuerpo de la mujer ha sido relegado al rol de objeto: “un cuerpo objeto de placer y de conquista para el varón [...] convertido en botín de guerra, en lugar de venganza” (pág. 125), cuya instrumentalización se sostiene en una matriz ideológica donde lo religioso legitima y naturaliza la sumisión de las mujeres, tal como sucede en la obra de Yáñez: el prostíbulo es tolerado si se mantiene oculto, el deseo es aceptado si se silencia, la mujer es válida si se subordina.

Finalmente, *La casa del sano placer* no ofrece una moral alternativa, sino un espejo deformado de la sociedad, en ese espejo, la hipocresía de quienes juzgan, pero consumen; predicán, pero ocultan; condenan, pero ejercen poder sobre cuerpos ajenos, queda expuesta en toda su dimensión, es así que, Alicia Yáñez Cossío, con su aguda crítica, nos deja una advertencia: mientras la religión se utilice como instrumento para controlar el deseo y la autonomía femenina, la libertad seguirá siendo una ficción decorada con incienso.

Un Detonante Para La Prostitución: La Pobreza Y La Exclusión Social

En *La casa del sano placer*, Alicia Yáñez Cossío no presenta únicamente un prostíbulo, sino un reflejo ácido de las estructuras que empujan a ciertas mujeres hacia la prostitución como única vía posible de subsistencia, en esta situación, la protagonista Rita Benavides, en su intento por dignificar lo indigno a los ojos sociales, convierte el lenocinio en una “institución cultural”, lo que permite a la autora revelar una paradoja cruel: en una sociedad que marginaliza, censura y estigmatiza a las prostitutas, es esa misma sociedad la que produce las condiciones estructurales que las orillan a ese destino.

El relato nos introduce a un pueblo anclado en la desigualdad, donde los signos del poder (la catedral, la mansión de Doña Carmen, el cura Santiago) se imponen frente a las voces invisibilizadas de los “indios”, las mujeres pobres, las trabajadoras sexuales, en ese paisaje, “los caminos eran endiabladamente culebreros” y “la miseria más negra de todas las miserias” se daba la mano con “la opulencia más insolente” (Yané, 1989, pág. 6), por lo que, la novela entonces no sólo retrata, sino que denuncia: la pobreza, lejos de ser un accidente individual, es una construcción colectiva, históricamente empotrada en la exclusión social de clase, género y etnia.

La investigación de Hilda Vargas, realizada con mujeres que ejercen la prostitución en Bogotá, confirma esta relación estructural, señala que las condiciones económicas adversas, la falta de oportunidades y la estigmatización social conforman un “ciclo de exclusión” que encierra a las mujeres en la marginalidad: “la exclusión social es definida como la condición de aquellas personas que se encuentran fuera de las oportunidades vitales que definen una ciudadanía plena” (2010, pág. 7), no es la prostitución la que genera estigma; es el sistema el que fabrica a las prostitutas como figuras estigmatizadas, para mantener el orden moral y económico que las necesita subordinadas.

Lo antes expuesto se refuerza con el estudio de Daniela Heim, donde se establece que muchas trabajadoras sexuales provienen de procesos previos de exclusión sociolaboral, especialmente mujeres migrantes e indígenas, sobre quienes pesa una doble o triple discriminación, la investigación concluye que “la agudización de ese proceso de exclusión social puede afectar a diferentes ámbitos de la vida de estas mujeres, como el de la salud, relaciones familiares, participación ciudadana” (2007, pág. 5), en este sentido, Yané no exagera cuando dibuja a las “cultas de día, bellas de noche” como mujeres atrapadas en una estructura social

donde la única salida posible es vender el cuerpo.

Más aún, en el informe de Mejía Hernández, se evidencia cómo la pobreza y la exclusión social también son terreno fértil para delitos más atroces, como la trata de personas con fines de explotación sexual, puesto que, las adolescentes institucionalizadas en la Fundación Alas de Colibrí relatan haber sido víctimas de redes de tráfico que se aprovechan de su extrema vulnerabilidad: “las causas estructurales que influyen [...] son los riesgos de exclusión social en el ámbito personal, familiar, social, económico, laboral y cultural, así como las asimetrías de género” (Mejía, 2020), esta intersección entre pobreza, género y violencia es una constante en los testimonios reales y también en la ficción comprometida de Yáñez.

Entonces, cabe interrogar críticamente: ¿es la prostitución una decisión libre o una reacción desesperada ante un sistema que niega otras posibilidades? ¿Cómo puede hablarse de elección cuando la única opción viable para muchas mujeres se reduce a la venta de su cuerpo en un mundo que las ha despojado de todo lo demás?

Por su parte, Laura Guillén lo resume con crudeza: “la prostitución es una forma de violencia contra las mujeres que reproduce el control masculino de la esfera pública” y que perpetúa una estructura en la que “el que paga es el que manda” (Guillén, 2022, pág. 2), es así que, en *La casa del sano placer*, los clientes más fieles son precisamente los más moralistas, quienes más condenan, son quienes más consumen, esa hipocresía estructural permite sostener una economía simbólica donde la mujer pobre se convierte en mercancía, y su cuerpo, en campo de batalla.

Y, sin embargo, como bien apunta Alcalde Gil, la intervención social con estas mujeres no debe partir del juicio, sino del reconocimiento de sus condiciones estructurales, para brindarles espacios reales de dignidad: “se busca promover una intervención social basada en el

respeto a los derechos humanos, la inclusión social y la búsqueda de estrategias de empoderamiento” (Alcalde, 2023, pág. 4).

Adicionalmente, es crucial reconocer que la pobreza y la exclusión social no solo empujan a las mujeres hacia la prostitución, sino que también las exponen a formas adicionales de violencia, según la Red de Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y el Caribe (RedTraSex), el 80% de las trabajadoras sexuales en la región viven por debajo de la línea de pobreza, esta situación de vulnerabilidad económica se ve agravada por la violencia institucional que enfrentan, incluyendo abusos por parte de las fuerzas de seguridad y la falta de acceso a servicios de salud adecuados, es así que RedTraSex enfatiza que estas mujeres no son inherentemente vulnerables, sino que han sido sistemáticamente vulneradas por políticas y prácticas que ignoran sus derechos humanos fundamentales (RedTraSex, 2011).

En conjunto, *La casa del sano placer* no es una novela sobre prostitutas, sino una obra que devela las grietas de una sociedad hipócrita que, incapaz de resolver las causas de la pobreza, crea instituciones para encubrir sus efectos, no denuncia la prostitución como práctica, sino las condiciones que la hacen necesaria, en esa crítica, Yáñez Cossío nos interpela a todos: ¿qué hacemos como sociedad para que ninguna mujer tenga que vender su cuerpo para sobrevivir?

Derechos sexuales y reproductivos: la mujer frente a la ley ecuatoriana

A lo largo de la historia ecuatoriana, los derechos sexuales y reproductivos han sido más que una deuda pendiente: han sido un campo de disputa donde se tensionan estructuras patriarcales, intereses religiosos, y discursos políticos en apariencia inclusivos, es así, que el cuerpo de las mujeres ha sido conceptualizado desde el poder no como sujeto de derechos, sino como territorio de intervención, de control y, a veces, de castigo.

Este panorama legal y simbólico encuentra una representación contundente en *La casa*

del sano placer de Alicia Yáñez Cossío, donde el prostíbulo se transforma en un escenario de confrontación política y filosófica: allí, las mujeres, pese a su condición de trabajadoras sexuales, exhiben mayor autonomía y claridad existencial que quienes las condenan, Rita Benavides, la regenta de la casa, no es solo una administradora de cuerpos, sino una oradora crítica que pone en evidencia las contradicciones de un Estado que legalmente invisibiliza y socialmente estigmatiza a las mujeres que se salen del molde domesticado de la maternidad o el recato.

Según la Constitución del Ecuador (2008), se reconoce expresamente el derecho de las personas “a tomar decisiones libres, informadas, voluntarias y responsables sobre su salud y vida sexual y reproductiva” (art. 66, numeral 10), asimismo, se garantiza el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva sin discriminación (art. 32). Sin embargo, la legislación penal - aún conservadora - ha restringido históricamente el derecho al aborto seguro, dejando a muchas mujeres, especialmente las más pobres, en situaciones de extrema vulnerabilidad.

La criminalización del aborto en Ecuador (salvo en dos excepciones hasta la reforma parcial del 2021) ha tenido efectos devastadores. Según el informe de FLACSO Ecuador, las trayectorias de las mujeres en Quito muestran que el aborto clandestino es una práctica extendida y profundamente marcada por la clase social, donde las mujeres pobres son doblemente penalizadas: por abortar y por ser pobres (Gotschel, Herra, & Prieto, 2020).

En el plano judicial, se destaca la sentencia N.º 34-19-IN/21, de la Corte Constitucional, que despenalizó el aborto por violación, declarando inconstitucional el artículo 150 numeral 2 del Código Orgánico Integral Penal, este fallo representa un punto de inflexión que permite reconocer que el aborto, bajo ciertas condiciones, es compatible con la protección de los derechos humanos y no una transgresión moral per se (Proaño, Masabanda, & Santamaría, 2021).

Por su parte, CARE Ecuador (2022) recuerda que "el trabajo sexual es trabajo y debe dignificarse", lo que implica no solo tolerancia sino marcos de protección social, sanitaria y legal, en *La casa del sano placer*, esta reflexión se intensifica, la casa de citas que da nombre a la obra se convierte en un espacio de orden simbólico, donde las mujeres no solo ofrecen servicios sexuales, sino también discursos, cuidado, escucha e incluso consuelo, a través del personaje de La Musa, la autora evoca un erotismo reflexivo, donde el placer femenino no es mercancía sino afirmación vital frente a una sociedad que lo reduce a pecado.

En Ecuador, la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Asamblea Nacional Republica del Ecuador, 2018) incluye la violencia obstétrica como una forma de violencia institucional, una tipificación que responde a las múltiples denuncias de mujeres cuyos cuerpos fueron intervenidos sin consentimiento en hospitales públicos, lo que constituye una violación directa al derecho a la autonomía corporal y a la integridad personal.

A este entramado de vulneraciones debe añadirse una realidad aún más cruda: la muerte, según el *Boletín de Femicidios y Otras Muertes Violentas de Mujeres en el Ecuador* del Consejo de la Judicatura, entre agosto de 2014 y octubre de 2024 se registraron 2.735 mujeres víctimas de femicidio o muertes violentas, muchas de ellas trabajadoras sexuales o mujeres en contextos de vulnerabilidad estructural, la mayoría de estos casos no fueron tipificados como femicidio, pese a presentar claras evidencias de motivación de género, esta impunidad judicial revela una falla profunda: el sistema legal que debería proteger la vida termina permitiendo su exterminio cuando las víctimas son consideradas "moralmente prescindibles" (Godoy, 2024).

La situación se torna aún más crítica cuando se intersecta la vulneración de derechos sexuales y reproductivos con la violencia estructural que culmina en femicidios, el femicidio en Ecuador es la forma más extrema de violencia contra la mujer, tipificada como delito desde el

año 2014 en el Código Orgánico Integral Penal (COIP), denotándose una ausencia de un enfoque garantista y de perspectiva de género por parte de los operadores judiciales ha dificultado la judicialización efectiva de estos crímenes, un estudio sobre el femicidio en Ecuador reveló el análisis de 38 sentencias a nivel nacional entre 2014 y 2019 donde se demuestra que muchas decisiones carecen de lógica jurídica y sensibilidad frente a las condiciones estructurales de violencia, precariedad y estigmatización que enfrentan las víctimas (Chávez, 2020).

En el mismo estudio, se identificaron estereotipos de género arraigados en el sistema judicial que tienden a responsabilizar a las propias víctimas, especialmente si se encuentran en situaciones de prostitución o trabajo sexual, como lo expresa Chávez, las mujeres “fueron tratadas como culpables de su propio destino” (2020, pág. 20), reforzando una narrativa de exclusión que las invisibiliza como sujetos de derecho.

Por tanto, esta violencia no es únicamente física o simbólica: es institucional y jurídica, el femicidio, en este sentido, no es un hecho aislado ni un crimen pasional, sino el resultado de un sistema patriarcal que legitima el dominio sobre el cuerpo femenino, incluso hasta la muerte, cuya constatación obliga a repensar críticamente cómo el Estado responde (o no) frente a estos crímenes y cómo los marcos jurídicos pueden ser herramientas de justicia o, por el contrario, dispositivos de impunidad.

Pero ¿qué ocurre cuando el derecho no llega a transformar el imaginario? ¿Cuándo, como en la novela, la Catedral se enfrenta a la Casa del Placer como símbolos de un doble discurso nacional? Alicia Yáñez coloca esta tensión en el centro del conflicto: el cuerpo de la mujer no es libre, aunque las leyes lo digan, porque la moral pública - filtrada por el patriarcado y la religiosidad - sigue viéndolo como escandaloso si decide y como digno solo si obedece.

Los derechos sexuales y reproductivos, entonces, deben leerse no solo como una lista de

garantías jurídicas, sino como un proyecto de emancipación ética, tal como afirma Garbay (2005) “la sexualidad humana no puede estar sujeta a normas que perpetúen su represión, sino a condiciones que garanticen su libre expresión, dentro del respeto y la dignidad” (pág. 7).

Entonces: ¿Qué sentido tiene una legislación progresista en un país donde el imaginario colectivo aún culpa a la víctima, castiga el deseo y romantiza la sumisión? La literatura, como demuestra Alicia Yáñez Cossío, tiene la capacidad de anticipar las transformaciones que la ley apenas esboza, porque en la palabra poética, el cuerpo femenino, lejos de ser campo de batalla moral, puede finalmente emerger como territorio de derecho.

La literatura como denuncia social

La literatura, en su dimensión más vital, no se reduce a un ejercicio estético ni a un arte solitario, sino que emerge como un campo de tensión y disputa simbólica, en ella, las palabras no son meros adornos, sino armas cargadas de historia, memoria y resistencia, particularmente, la literatura escrita por mujeres - como en el caso de *La casa del sano placer* de Alicia Yáñez Cossío - se ha convertido en un espacio de insurgencia narrativa que confronta estructuras patriarcales, denuncia injusticias y restituye la voz a quienes han sido históricamente silenciadas.

En esta obra, la denuncia social no se plantea como un panfleto explícito, sino que se entreteje con sutil ironía y una carga simbólica profundamente crítica, es así que, la Casa del Sano Placer - institución ubicada descaradamente frente a la catedral - no sólo subvierte la moral impuesta, sino que pone en jaque el discurso hegemónico que ha relegado a las mujeres al silencio y al cuerpo como único territorio posible, la autora logra así una representación que, lejos de reproducir estereotipos, los dinamita desde adentro, como lo señala Yuqiu Jin “la literatura femenina ofrece un espacio tanto de resistencia como de reivindicación [...] permitiendo no solo la representación de la diversidad de sus vivencias sino también la

formulación de críticas al sistema sociocultural predominante” (2023, pág. 2).

El simbolismo del prostíbulo que educa, forma y encamina a las mujeres a través de la lectura, el pensamiento y la sensualidad, en clara oposición a la rigidez religiosa y patriarcal, revela que el arte narrativo puede construir espacios utópicos desde los márgenes, pues no se trata de reivindicar ingenuamente la prostitución como modelo, sino de desnudar la hipocresía que convierte en pecado lo que la misma sociedad consume con avidez, así, la literatura denuncia aquello que la cultura calla.

Por su parte, María Adriana Velasco Marín sostiene que la crítica feminista ha tenido como tarea principal “denunciar la maniobra impositiva que sanciona a las escritoras y les niega el reconocimiento, a menos que se rijan por catalogaciones y homologaciones masculinas” (2020, pág. 2), la escritura de Yáñez Cossío escapa a esos moldes, se sitúa como “doble voz”, aquella que Judith Kegan Gardiner identifica como imprescindible para una conciencia múltiple de mujer, su novela, entonces, no sólo recrea ficcionalmente un universo femenino subalternizado, sino que expone los límites de esa subalternidad a través de la ironía, el absurdo y la aguda crítica social.

En este sentido, como lo explican Mallol y Chiani, la literatura feminista recupera su poder como “lenguaje de la revuelta, de la lucha, del reclamo que va a cercenar las distancias entre arte/vida/política” (2022, pág. 1), lo que sucede en *La casa del sano placer* no es una mera historia de mujeres en una casa de tolerancia: es una alegoría de la resistencia femenina, del uso estratégico del cuerpo y de la palabra para confrontar una cultura que margina, reprime y moraliza sin asumir sus contradicciones.

La literatura como denuncia implica necesariamente un cuestionamiento al canon, como lo señala el artículo de *Nueva Sociedad*, históricamente las obras de mujeres han sido relegadas

del centro de la literatura “universal” por no cumplir con los criterios que la hegemonía masculina impuso como válidos (Nueva Sociedad, 2020), sin embargo, al ser reintroducidas por autoras como Yáñez, estas narrativas no sólo amplían el canon sino que lo dislocan, al mostrar que la experiencia femenina es tan universal como cualquier otra, pero silenciada por decisión política.

La obra de Yáñez Cossío se inscribe también en lo que Magalena Pérez denomina “la literatura escrita por mujeres como denuncia desde el oficio” (2023), donde escribir no es un privilegio sino un deber ético con la historia, el cuerpo y la verdad, en este marco, se entiende que la narrativa no sólo denuncia lo que fue, sino que imagina lo que podría ser, porque, como afirma Anahí Mallol, “la literatura recobra [...] un lugar central como lenguaje de la revuelta, de la lucha, del reclamo” (2022, pág. 1).

La casa del sano placer denuncia el patriarcado, pero no desde la victimización, lo hace desde la astucia, la autonomía narrativa y el ejercicio consciente de lo simbólico. Y lo logra porque el arte, como diría Walter Benjamin, es político en su forma más profunda cuando no lo parece, en cada página, Yáñez Cossío elabora un texto que es, en sí mismo, resistencia.

Metodología

Enfoque

La presente investigación se dispone bajo un enfoque cualitativo, su finalidad es comprender a profundidad los fenómenos socioculturales, políticos y morales, representadas en la obra *La casa del sano placer* de Alicia Yáñez Cossío, y establecer una correlación crítica con el contexto social ecuatoriano contemporáneo. Este enfoque se sustenta en la recolección de testimonios, experiencias y percepciones de distintos actores sociales mediante técnicas como la entrevista y el grupo focal, lo que permitirá una aproximación interpretativa e inductiva al objeto de estudio.

Por un lado, Denzin y Lincoln (2018), recalcan que, la investigación cualitativa “implica una aproximación interpretativa y naturalista al mundo; esto quiere decir que los investigadores estudian las cosas en sus contextos naturales, intentando dar sentido o interpretar los fenómenos en términos de los significados que las personas les atribuyen” (p. 5).

Asimismo, se puede decir que, esta investigación es bibliográfica, puesto que, se apoya en un análisis profundo de textos literarios, jurídicos, académicos y descriptivos, pues se enfoca en analizar los fenómenos sociopolíticos que emergen tanto en la novela como en la realidad ecuatoriana, empleando una combinación de métodos: hermenéutico, semiótico, exegético, fenomenológico, bibliográfico, semántico y analítico-sintético.

La hermenéutica, como técnica de interpretación textual, permite entender las estructuras simbólicas y contextuales presentes en *La casa del sano placer*, una novela profundamente crítica con las estructuras patriarcales, religiosas y morales. Este método posibilita comprender la obra en relación con el contexto histórico, ideológico y cultural que atraviesa tanto a la autora como a la sociedad que describe. Como sostienen Castellanos y Rodríguez (2020), “la

hermenéutica no se limita a traducir palabras, sino que interpreta el sentido profundo de los textos, anclado en su historicidad y en la intencionalidad de quien lo produce” (p. 54). En este caso, el método hermenéutico resulta indispensable para interpretar los significados profundos detrás de los discursos religiosos, jurídicos y sexuales presentes en la novela, confrontándolos con la realidad ecuatoriana actual.

En cuanto al método fenomenológico permite acceder a las percepciones de los sujetos entrevistados, centrándose en cómo ellos entienden los fenómenos abordados en la novela, tales como el placer femenino, la opresión religiosa, el estigma hacia la prostitución y la moral sexual. Esta metodología ayuda a reconstruir el fenómeno del patriarcado desde la experiencia subjetiva de los actores sociales. Como indican Vega y Herrera (2022), “la fenomenología estudia cómo las personas construyen el significado del mundo en función de sus experiencias, emociones, valores y creencias” (p. 112). Gracias a este método se accede a percepciones que dialogan directamente con las tensiones presentes en la novela.

Por otro lado, el método analítico-sintético se basa en la descomposición del objeto de estudio en sus partes constitutivas (análisis) para luego integrarlas en una visión global (síntesis). En esta investigación, se analiza la obra desde sus elementos temáticos, estructurales y simbólicos, y posteriormente se sintetizan sus implicaciones en la sociedad ecuatoriana actual. Básicamente, va del todo al nada y del nada al todo. Mendoza y Rojas (2021) destacan que “el análisis y la síntesis son estrategias complementarias que permiten descomponer e integrar, construir y reconstruir el objeto de estudio desde una mirada crítica” (p. 84)”. Gracias a este enfoque, es posible identificar patrones de dominación, resistencia, religiosidad y poder, tanto en la ficción como en la realidad.

En cuanto a la investigación bibliográfica sustenta este estudio mediante la consulta de

fuentes confiables como las literarias, teóricas, jurídicas y sociológicas, estas permiten ampliar el análisis sobre los ejes temáticos abordados. Escobar y Lucero (2019), han mencionado que, “la revisión bibliográfica permite construir el conocimiento desde la pluralidad de voces, actualizando el pensamiento y articulando los saberes previos con el análisis propuesto” (p. 77).

Asimismo, el método exegético se aplica a la interpretación crítica de textos normativos, enfocándose especialmente en las leyes que rigen los derechos sexuales, reproductivos y civiles en el Ecuador. Dado que *La casa del sano placer* cuestiona el ejercicio del poder jurídico sobre los cuerpos femeninos, este método permite analizar cómo el discurso legal que, en ocasiones, es cargado de moralismo e incide en la vida de las mujeres. Cabrera y Santos (2020) señalan que “la exégesis jurídica debe ir más allá del texto legal, pues implica una lectura desde los efectos sociales y culturales que ese texto produce o legitima” (p. 68).

Este método ofrece la posibilidad de contrastar la forma en que la ley se representa en la literatura con la manera en que se aplica en la sociedad ecuatoriana, y es en esa línea, donde el enfoque intertextual permite abrir un diálogo entre *La casa del sano placer* y otras obras latinoamericanas que también abordan temas como la marginalización femenina, el poder de la Iglesia, la violencia estructural y las formas de resistencia, lo que contribuye a una visión más amplia del fenómeno en estudio. Como señalan Morales y Zúñiga (2021), “la intertextualidad no es solo una técnica de análisis literario, sino una estrategia crítica para entender los sistemas culturales y simbólicos que circulan en distintos textos” (p. 59). Sumado a esto de manera complementaria, el método semiótico aporta herramientas para descifrar los signos, símbolos y códigos culturales presentes en la obra, lo que hace posible identificar significados ocultos y profundizar en la manera en que se representan la marginalización femenina, el poder religioso, la violencia estructural y las diferentes formas de resistencia dentro del universo narrativo creado

por Yáñez Cossío.

En esta línea, Pérez y Contreras (2020) sostienen que “la semiótica ayuda a comprender cómo los discursos literarios construyen realidades sociales por medio de sistemas de signos que reflejan ideologías, tensiones y estructuras de poder” (p. 84). Por ende, el análisis semiótico no solo revela los sentidos explícitos del texto, sino también aquellos implícitos que refuerzan o cuestionan el orden social dominante.

Participantes

Los participantes de este estudio fueron elegidos por su trayectoria y experiencia en relación con los temas analizados, ejemplo de esto es la periodista Janis Andrade, quien contribuyó desde su trabajo en medios de comunicación, aportando una mirada sobre el manejo de la información, los mecanismos de censura y la representación de la mujer en los discursos públicos. A su vez, el literato Nefi Lara ofreció una perspectiva valiosa acerca del papel de la literatura como herramienta de denuncia y como forma de crítica social.

En el campo jurídico, el abogado Anthony Calderón analizó las implicaciones legales del discurso moralista en torno a la prostitución y los derechos sexuales, asimismo, nos brindó información acerca de los derechos de las mujeres que se dedican a la prostitución. Desde el ámbito académico, se contó con las aportaciones del sociólogo Bryan Abdón Mendoza y del antropólogo Andrés Santiago Galarza, quienes con sus conocimientos contextualizaron las prácticas patriarcales y religiosas que persisten en la cultura ecuatoriana.

Por último, el sacerdote Brownie Piloso brindó una mirada crítica desde su formación teológica sobre el papel de la religión en la represión del placer y el control del cuerpo femenino. Sus intervenciones fueron fundamentales para entender las tensiones entre fe, moral y sexualidad.

Técnicas E Instrumentos

Las técnicas utilizadas en esta investigación fueron la entrevista y el grupo focal. Las entrevistas, de tipo semiestructurado, permitieron recoger las perspectivas individuales sobre los temas centrales de la novela, adaptándose al campo de conocimiento de cada participante. De acuerdo con Solórzano y Chacón (2020), “las técnicas cualitativas como la entrevista y los grupos focales permiten captar la complejidad de las subjetividades, enmarcadas en sus contextos sociales y culturales” (p. 101).

Los grupos focales facilitaron el diálogo y el intercambio entre los expertos, lo cual enriqueció la comprensión del fenómeno mediante el contraste de ideas. En cuanto a los instrumentos, se utilizó un banco de preguntas diseñado para cada perfil profesional y una matriz de doble entrada que organizó las temáticas, las preguntas y las relaciones entre texto y contexto.

Resultados

La manera en la que se define la prostitución puede variar dese las diferentes visiones sociales. En este análisis, las entrevistas realizadas a expertos, con perfiles que se ajustan a la investigación son clave al considerar las diferentes disciplinas (periodismo, derecho, religión, antropología y sociología), estas permiten construir un panorama complejo que dialoga entre la teoría crítica contemporánea y la representación literaria que, ofrece *La casa del sano placer* de Alicia Yánez Cossío.

Desde una perspectiva más feminista, la periodista Janis Andrade considera que la prostitución debe reconocerse como trabajo sexual y; por tanto, como una forma legítima de empleo que debe ser respetada y normada. No obstante, Andrade introduce una crítica fundamental al diferenciar entre lo que aparenta ser una elección y lo que en realidad responde a una imposición estructural. Ella cuestiona: "¿realmente eso es libertad?" puesto que la libertad es ilusoria si no existen políticas públicas que garanticen empleos dignos para las mujeres; por lo que, la prostitución se convierte en la única alternativa ante la falta de derechos que garanticen la inserción laboral de las mujeres. En este sentido, Andrade coincide con autoras como Amalia Pérez Orozco (2019), quien afirma que las decisiones individuales no pueden analizarse al margen de las condiciones materiales que las posibilitan o las limitan.

La misma tensión es visible en la novela de Yánez Cossío, donde las mujeres que ejercen la prostitución en la mayoría de los casos, no lo hacen por su propia voluntad, sino empujadas por la falta de recursos, la exclusión social y la falta de oportunidades. La obra presenta la prostitución como una estrategia de supervivencia frente a un sistema que no brinda alternativas, lo que coincide con la postura de Andrade, quien sostiene que la libertad auténtica solo es posible cuando existen opciones reales entre las cuales elegir.

Desde otra perspectiva, el abogado Anthoni Calderón define la prostitución como un acto de intercambio económico por servicios sexuales, surgido en algunos casos de un entorno profundamente violento y machista. Él señala que, si bien las mujeres que la ejercen no deben ser juzgadas ni discriminadas, su situación evidencia una falta de justicia social y de protección legal, asimismo, se debe tomar en cuenta el alto riesgo al que se enfrentan día a día. Esta visión crítica se articula con los postulados de Rita Segato (2020), quien advierte que en América Latina la prostitución es una de las expresiones más crudas del patriarcado y la desigualdad estructural. Lamentablemente, en Ecuador no existe ninguna ley que busque proteger el bienestar de las mujeres que se dedican a la prostitución, lo que hace que este trabajo resulte peligroso tanto en el bienestar integral y físico, no solo se ven obligadas a exponer su integridad cuerpo, sino que muchas veces son excluidas de sus derechos debido al labor que ejercen.

Por otra parte, desde una reflexión religiosa Brownie Pilozo habla de la moral y reconoce que muchas mujeres no ejercen la prostitución por su propia voluntad, sino por presión o necesidad extrema. Él hace un contraste entre libertad y esclavitud sexual o económica, recalando que en la mayoría de los casos no se trata de un ejercicio de autonomía, sino de una imposición disfrazada de opción. En este punto, su visión se conecta con la narrativa de *La casa del sano placer*, donde la supuesta libertad de las trabajadoras sexuales es cuestionada frente al peso de las circunstancias que las rodean. Pilozo, además, resalta la doble moral que históricamente ha jugado la Iglesia: primero como institución que condena y margina a las mujeres, por sus condiciones y acciones; en la actualidad busca rescatar y apoyar a las mujeres vulnerables. Esta visión se puede contrastar con la postura que se mantiene en *El Catecismo de la Iglesia Católica* que mantiene que, “La dignidad de la persona que se prostituye queda vejada al ser reducida a causa de la cosificación sexual” (2355). Aunque reconoce que, frente a la moral

de las instituciones, resulta gravemente pecaminoso dedicarse a la prostitución; sin embargo, la miseria, el chantaje y la presión social pueden suponerse una carga de igual peso.

En otro enfoque, el antropólogo Andrés Galarza concibe la prostitución como una práctica antigua e histórica que, ha estado presente desde el comunismo primitivo, configurándose como un intercambio económico o simbólico a cambio de placer sexual. No obstante, aclara que en las sociedades contemporáneas la prostitución se ha convertido en un síntoma de exclusión estructural y de desigualdades. Las personas que la ejercen, según Galarza, son aquellas que han sido privadas de posibilidades reales de decisión y; por tanto, esta práctica no puede entenderse sin considerar las condiciones de marginalidad que la sostienen.

El sociólogo Bryan Mendoza define la prostitución como la comercialización sexual de los cuerpos con fines económicos, pero advierte que se trata de un trabajo de alto riesgo que ha permanecido históricamente y políticamente invisibilizado. Visto desde su perspectiva, el problema central no radica en la existencia de la prostitución en sí, sino en la ausencia de garantías y protección para quienes la ejercen, lo que ha derivado en situaciones de violencia, asesinatos y abandono por parte de las instituciones, y es esta postura la que refuerza el eje central de la investigación: sin condiciones mínimas de dignidad, la prostitución no puede considerarse una elección verdaderamente libre.

En esta misma línea, la Organización Mundial de la Salud (OMS) señala que las mujeres que ejercen el trabajo sexual son quienes presentan mayor riesgo de contagio de VIH y, al mismo tiempo, tienen menos posibilidades de acceder a servicios de prevención, detección y tratamiento, quedando, en la mayoría de los casos, excluidas de los planes nacionales de salud.

Desde la perspectiva periodística de Janis Andrade, la forma en que se visibilizan las luchas feministas en los medios de comunicación está estrechamente ligada a la línea editorial,

pues los mismos medios tradicionales suelen responder a intereses económicos o ideológicos que tienden a invisibilizar las demandas de género, mientras que los medios independientes ofrecen un espacio más crítico y orientado hacia los derechos humanos y la justicia social, de manera paralela esta apreciación coincide con la visión del abogado Anthoni Calderón, quien destaca la relevancia de las redes sociales como herramientas fundamentales tanto para visibilizar la lucha de las mujeres como para denunciar las prácticas machistas que aún persisten en Latinoamérica.

En consonancia, el sociólogo Bryan Mendoza refuerza esta visión al señalar que, si bien existen leyes orientadas a garantizar derechos de las mujeres, los mecanismos institucionales aún son insuficientes, y el día a día de muchas mujeres sigue marcado por limitaciones estructurales. El antropólogo Andrés Galarza identifica en esta situación un problema cultural profundo: el rol socialmente asignado a las mujeres ha limitado sus oportunidades de desarrollo, empujándolas incluso hacia la prostitución como única vía de subsistencia.

De la misma manera, este entramado de exclusiones se refleja de forma simbólica y narrativa en *La casa del sano placer* de Alicia Yáñez Cossío, obra que denuncia con mordacidad y valentía el sistema patriarcal al representar a mujeres marginadas que resisten desde los márgenes de la sociedad. Las protagonistas, mujeres trabajadoras sexuales, encarnan una crítica potente al rol femenino reducido al sacrificio, la domesticidad o la subordinación. En consonancia con las entrevistas, la novela de Yáñez Cossío posiciona la literatura como espacio de denuncia y agencia, tal como lo sostiene el literato Nefi Lara, quien resalta que la literatura ha sido históricamente censurada precisamente por decir verdades incómodas sobre la exclusión y la opresión. La sexualidad, ha sido y sigue siendo tema tabú de la que familias y la sociedad afectando la educación sexual y la salud en Latinoamérica

En cuanto a la sexualidad femenina, la periodista Janis Andrade señala que las mujeres

enfrentan una doble criminalización: por un lado, legal, cuando ejercen derechos como el aborto, y por otro, simbólica, cuando la sociedad cuestiona más la moral de las víctimas que la de los agresores. Aunque el abogado Anthoni Calderón reconoce que Ecuador cuenta con un marco constitucional garantista, ambos coinciden en que persisten prejuicios culturales y sociales que mantienen a la mujer bajo tutela y juicio constante.

Desde una perspectiva crítica en el ámbito religioso, Piloso destaca que históricamente la religión ha tenido un rol adoctrinante y limitante para las mujeres, confinándolas al espacio doméstico, sin embargo, señala que hoy algunas instituciones religiosas buscan asumir un papel más redentor, ofreciendo apoyo a mujeres en situación de vulnerabilidad.

Esta situación resulta paradójica si se considera que muchas de estas mujeres fueron inicialmente excluidas por los mismos discursos religiosos que ahora intentan “rescatarlas”, y de manera increíble, esta contradicción similar se observa en la obra de Yánez Cossío, donde el doble discurso religioso condena el placer femenino mientras tolera la explotación patriarcal.

Así mismo, el sociólogo Mendoza teoriza esta problemática como una forma injustificada de tutela sobre el cuerpo de la mujer, donde, mientras los cuerpos masculinos son socialmente legitimados para el trabajo y el placer, los femeninos son objeto de control moral y legal, reproduciendo una jerarquía de género disfrazada de normas protectoras, quedando demostrado que, desde un principio, los hombres han sido libres de explotar su sexualidad, incluso asistiendo a burdeles como La Casa del Sano placer, sin embargo, existe una doble moral en la que, los hombres pueden satisfacer sus deseos carnales en estos, pero, por otro lado, en muchas ocasiones consideran que la mujer que se dedica a la prostitución no sirve para nada más que para la fornicación y las rebajan a eso.

El sacerdote Pilozo aporta una mirada conciliadora, reconociendo que, aunque

históricamente la religión ejerció un papel de represión sobre las mujeres, hoy algunas instituciones eclesíásticas adoptan posturas más humanistas, promoviendo el respeto a la autonomía corporal desde un enfoque educativo y de dignidad, y es esta perspectiva la que conecta con lo planteado en *La casa del sano placer*, donde el cuerpo femenino se reivindica como fuente de poder, placer y expresión personal frente a los discursos religiosos y sociales que lo han reprimido.

Las entrevistas revelan, además, un consenso sobre que la prostitución, en muchos casos, es consecuencia directa de la exclusión económica y la falta de políticas públicas que garanticen empleos dignos para las mujeres. Andrade señala que el abandono estatal empuja a muchas a ver en la prostitución una salida desesperada, mientras que Calderón enfatiza la carencia de derechos laborales y protección jurídica, lo que profundiza su vulnerabilidad.

Esta visión se refuerza con el planteamiento de Piloza, quien interpreta la prostitución como una forma moderna de esclavitud impuesta por un sistema que niega oportunidades básicas, y donde de manera complementaria, el antropólogo Galarza coincide en que se trata de una respuesta forzada a contextos de carencia, donde las mujeres arriesgan incluso su salud física y mental.

Es así como este escenario se entrelaza con el argumento central de la obra de Yáñez Cossío, donde las trabajadoras sexuales no son víctimas pasivas, sino mujeres que enfrentan las imposiciones del patriarcado desde la dignidad, la sororidad y la resistencia colectiva. El burdel frente a la catedral, en la novela, tiene una gran simbología; por un lado, tenemos a la iglesia que es el lugar de Dios, del bien y de lo que es moral y socialmente aceptado, y paradójicamente, tenemos el burdel, que representa el pecado, el mal y lo que es criticado por la sociedad. Esta representación coincide con lo dicho por el abogado Calderón respecto a espacios físicos de

empoderamiento, como “La Casa de la Mujer”, en la ciudad de Manta, que, al igual que el burdel de Yánez, busca reconstruir el tejido de dignidad y agencia femenina.

La religión se muestra así como un factor de doble filo, pues por un lado, Andrade sostiene que ha contribuido a construir estereotipos que reprimen la libertad sexual de las mujeres, reforzando la idea de que su lugar natural es el hogar y el sacrificio, y, por otro lado, el sacerdote Pilozo reconoce que, aunque históricamente las iglesias legitimaron este modelo patriarcal, hoy algunos esfuerzos buscan revertir esta narrativa, acompañando a mujeres en situaciones de vulnerabilidad y ofreciéndoles nuevas oportunidades.

Esta evolución institucional es también destacada por el sociólogo Mendoza, quien señala que muchas religiones han comenzado a adaptarse a los tiempos contemporáneos, aunque persiste una tutela simbólica sobre el cuerpo femenino, por lo que de manera resonante este planteamiento se refleja en *La casa del sano placer*, donde la religión se presenta críticamente como un sistema de poder que define lo correcto y lo pecaminoso desde una moral masculina, excluyendo a las mujeres de su derecho al placer, la decisión y la libertad.

En resumen, desde las perspectivas de los diferentes perfiles entrevistados, podemos rescatar que, la prostitución puede ser definida de diferente manera, puede ser vista como, trabajo sexual a cambio de dinero, un trabajo de alto riesgo e incluso se ha llegado a cuestionar si existe libertad.

Conclusiones

Actualmente, el concepto de prostitución ha evolucionado y se ha adaptado a los cambios sociales del contexto; por lo tanto, la prostitución no solo se ejerce en centros como burdeles o directamente en las calles, sino que da a través de plataformas digitales, donde tanto mujeres y hombres ofrecen sus servicios como venta de fotos íntimas o encuentros físicos a cambio de dinero.

La prostitución contemporánea ya no solo se limita a la explotación y venta del cuerpo, sino que se extiende a un punto donde se comercializa el resultado del acto, convirtiéndolo en un producto.

La sociedad ecuatoriana sigue teniendo prejuicios hacia las mujeres dedicadas a la prostitución. Aunque el Estado propone garantías jurídicas, estas dejan de ser tomadas en cuenta para las prostitutas, debido a la profesión que ejercen, así que, existe vulneración a sus derechos.

A pesar de que el sistema de salud realice campañas en contra de las enfermedades de transmisión sexual (ETS) no se garantiza la suficiente seguridad y salud integral, por lo que, tanto hombres y mujeres que realizan o consumen la prostitución son propensas a contagiarse. Puesto que, existe una falta de conciencia en el autocuidado.

La obra la casa del sano placer es una fuerte crítica de como los discursos religiosos, bajo una mirada moral, llegan a ejercer muchos prejuicios y moldear la mentalidad de un pueblo.

En cierto modo, aunque la prostitución llega a ser un sustento económico, la cosificación y reducción del cuerpo a un objeto de valor, juntado con los prejuicios sociales, lleva a la denigración de la dignidad humana, a un punto de alterar la percepción de sí mismo hasta llegar a la baja autoestima.

Respecto a la prostitución, la posición de la iglesia y sociedad sigue excluyente y tienen

cuestionamientos morales fuertes que condenan públicamente o tienen actitudes discriminatorias hacia quienes ejercen esta labor. Este discurso refuerza el prejuicio y las estructuras de poder que marginan a las mujeres hasta el punto de limitarlas de sus derechos.

Referencias

Alcalde, á. (2023). La prostitución y su relación con la exclusión social: perspectivas para la intervención del trabajo social. Obtenido de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/62422/tfg-g6411.pdf?sequence=1>

Alvarez, s. (2012). La autonomía personal de las mujeres. Una aproximación a la autonomía relacional y la construcción de las opciones. Obtenido de <https://www.palermo.edu/derecho/pdf/la-autonomia-de-las-mujeres.pdf>

Asamblea nacional. (2024). Código orgánico integral penal, coip. Obtenido de <https://www.igualdadgenero.gob.ec/wp-content/uploads/2023/03/codigo-organico-integral-penal-coip.pdf>

Asamblea nacional republica del ecuador. (2018). Ley para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. Obtenido de https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/ley_prevenir_y_erradicar_violencia_mujeres.pdf

Bárceñas, k., & delgado, c. (2021). Religión, género y sexualidad. Obtenido de <https://ru.iis.sociales.unam.mx/bitstream/iis/5941/4/religion%20genero%20y%20sexualidad.pdf>

Cagigas, a. (2000). El patriarcado, como origen de la violencia doméstica. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=206323>

Care. (02 de junio de 2022). Care. Obtenido de <https://www.care.org.ec/2-de-junio-dia-internacional-por-los-derechos-de-las-trabajadoras-sexuales-el-trabajo-sexual-es-trabajo-y-debe-dignificarse/>

Care. (2023). Situación de las mujeres y personas que ejercen trabajo sexual en ecuador. Obtenido de <https://www.care.org.ec/wp-content/uploads/2023/08/analisis-rapido-de-genero-situacion-de-las-mujeres-y-personas-que-ejercen-trabajo-sexual-en-ecuador.pdf>

Carosio, a. (2012). Feminismo y cambio social en américa latina y el caribe. Obtenido de <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20120912031117/feminismoycambiosocial.pdf>

Castilla, v. (2009). Género, sexualidad y religiones. Obtenido de <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/22909/genero,%20sexualidad%20y%20religiones.pdf;jsessionid=42920d74554d116b28255024c0ef33b6?sequence=1>

Cecchini, d. (25 de diciembre de 2021). Infobae. Obtenido de <https://www.infobae.com/historias/2021/12/26/un-asesino-serial-de-prostitutas-93-femicidios-y-la-promesa-a-sus-victimas-las-vere-en-el-infierno/>

Chávez, m. (2020). El femicidio en ecuador, análisis de sentencias 2014-2019 bajo una visión garantista, con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7892/1/t3425-mdhee-ch%c3%a1%20vez-el%20femicidio.pdf>

Constitución de la república del ecuador. (2008). Constitución de la república del ecuador. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

De beauvoir, s. (1949). The second sex. Obtenido de <https://medium.com/@meghachakraborty/book-review-simone-de-beauvoir-the-second-sex-025ac1fc5bb8>

Esen. (2023). Esen escuela. Obtenido de https://www.escuelaesen.org/cuerpo-las-mujeres-la-sexualidad-patriarcal-exponentes-actuales-neoliberalismo-sexual-la-prostitucion/?utm_source=chatgpt.com

Fuentes, c. (24 de abril de 2022). La vanguardia. Obtenido de <https://vanguardia.com.mx/opinion/prostitucion-y-asesinatos-jx2365964>

Garbay, s. (2005). Derechos sexuales y derechos reproductivos en la normativa

constitucional e internacional. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/793/1/raa-15-garbay-derechos%20sexuales%20y%20deerchos%20reproductivos.pdf>

Godoy, m. (2024). Femicidios y muertes violentas de mujeres en el ecuador. Obtenido de https://www.funcionjudicial.gob.ec/resources/pdf/bolet%c3%adn%20con%20audienciasv1.5_fin_al.pdf

Gotschel, a., herra, g., & prieto, m. (2020). Derechos sexuales y derechos reproductivos en ecuador: disputas y cuentas pendientes. Obtenido de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/59065.pdf>

Guillén, l. (2022). Los problemas mentales y físicos de la prostitución: una revisión de la base de datos pubmed. Obtenido de <https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/contextos/article/view/3635/5034>

Guisán, e. (1978). Autonomía moral para las mujeres: un reto histórico. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/142228.pdf>

Heim, d. (2007). Prostitución y exclusión informe de investigación. Obtenido de <https://fundaciobofill.cat/uploads/docs/w/3/j/0/q/n/0/o/y/1557.pdf>

Inec. (2019). Violencia de género. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/violencia-de-genero/>

Jin, y. (2023). Educación y empoderamiento: las mujeres en la literatura como catalizadores de cambio social. Obtenido de <https://revistas.uva.es/index.php/trim/article/download/8081/5983/22415>

La vaca. (23 de diciembre de 2020). La vaca. Obtenido de <https://lavaca.org/ni-una-mas/las-olvidadas-transfemicidios-y-mujeres-en-situacion-de-prostitucion/>

Lerner, g. (1986). El origen del patriarcado. Obtenido de <http://www.elsolardelasartes.com.ar/pdf/611.pdf>

Mallol, a., & chiani, m. (2022). Los feminismos en la literatura y en la crítica literaria. Obtenido de <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/etl/article/download/6370/6544>

Mejía, m. (2020). ¿es la exclusión social un factor de riesgo para ser víctimas del delito de la trata de personas? Obtenido de <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/10055/mej%C3%ada%20hern%C3%a1ndez%2c%20mar%C3%ada%20victoria.pdf?sequence=3&isallowed=y>

Mr. (2024). Mujeres en red. Obtenido de el periódico feminista: <https://www.mujeresenred.net/spip.php?article2452>

Mujeres, o. (2012). Impunidad en el acceso de las mujeres indígenas a la justicia, estudios de casos sobre violencia de género en ecuador, Perú y bolivia. Obtenido de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/59532.pdf>

Nueva sociedad. (noviembre de 2020). Nueva sociedad. Obtenido de <https://nuso.org/articulo/literatura-escrita-por-mujeres-una-nueva-cartografia/>

Pérez, a. (24 de 05 de 2025). Seiz. Obtenido de https://cadenaser.com/euskadi/2025/05/24/carmen-delgado-la-prostitucion-y-la-pornografia-son-grandes-campos-de-concentracion-donde-se-cometen-todo-tipo-de-violencias-radio-bilbao/?utm_source=chatgpt.com

Pérez, m. (7 de marzo de 2023). Unam. Obtenido de https://puedjs.unam.mx/revista_tlatelolco/literatura-escrita-por-mujeres-denuncias-desde-el-oficio/

Pierre, b. (1998). La dominación masculina. Editions du seuil. Obtenido de

<https://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2015/09/bondiu-pierre-la-dominacion-masculina.pdf>

Pontón, j. (2006). Mujeres que cruzaron la línea: vida cotidiana en el encierro. Obtenido de https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/%25f/agora/files/agora_4-ponton.pdf

Prieto, m. (2008). Mujeres y escenarios ciudadanos. Flacso. Obtenido de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/42168.pdf>

Proaño, m., masabanda, y., & santamaría, j. (2021). Aborto en el ecuador: análisis de la sentencia no. 34-19-in/21. Obtenido de <https://institutojubones.edu.ec/ojs/index.php/societec/article/view/168>

Redtrasex. (26 de 09 de 2011). Redtrasex. Obtenido de <https://redtrasex.org/derechos-humanos-ante-el-vih-sida-nuestros-derechos/#:~:text=el%2080%%20de%20las%20trabajadoras%20sexuales%20en,derecho%20a%20una%20vida%20sin%20violencia%20institucional.>

San juan pablo ii. (1997). Catecismo de la iglesia católica. Obtenido de https://www.vatican.va/archive/catechism_sp/index_sp.html

Universo, e. (17 de julio de 2021). El universo. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/guayaquil/comunidad/tras-un-asesinato-en-sector-de-prostitucion-policia-y-municipio-de-guayaquil-clausuran-locales-nota/>

Vacca, l. (2012). Una crítica feminista al derecho a partir de la noción de biopoder de foucault. Obtenido de <https://revele.uncoma.edu.ar/index.php/filosofia/article/view/15/15>

Valdés, t., & olavarría, j. (1997). Masculinidades. Santiago: flacso. Obtenido de <https://joseolavarria.cl/wp-content/uploads/downloads/2014/08/masculinidad-poder-y-crisis-valdes-y-olavarria.pdf>

Vargas, h. (2010). Exclusión social de mujeres que han ejercido la prostitución en el barrio santafé, en bogotá, colombia. Obtenido de <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/20000/hilda%20patricia%20vargas%20tesina%20prostitucion.pdf?sequence=1&isallowed=y>

Velasco, m. (2020). La crítica feminista, el dedo en la llaga o el cuestionamiento al canon literario. Obtenido de <https://www.cervantesvirtual.com/obra/la-critica-feminista-el-dedo-en-la-llaga-o-el-cuestionamiento-al-canon-literario-1219152/>

Yané, a. (1989). La casa del sano placer. Lectulandia. Obtenido de <https://pdfcoffee.com/la-casa-del-sano-placer-alicia-yanez-cossio-pdf-free.html>



CHOEZ_MELANIE-TESIS Revisada

5%
Textos
sospechosos

- 4% Similitudes
 - 2% similitudes entre comillas
 - 1% entre las fuentes mencionadas
- 1% Idiomas no reconocidos
- 8% Textos potencialmente generados por la IA (ignorado)

Nombre del documento: CHOEZ_MELANIE-TESIS Revisada.docx
ID del documento: 57c029a451a0b131fa7b910460b9e9d235128387
Tamaño del documento original: 84,14 kB

Depositante: LUIS VARGAS PARRAGA
Fecha de depósito: 8/9/2025
Tipo de carga: interface
fecha de fin de análisis: 8/9/2025

Número de palabras: 13.518
Número de caracteres: 90.522

Ubicación de las similitudes en el documento:



Fuentes principales detectadas

N°	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	pdfcoffee.com La Casa Del Sano Placer - Alicia Yanez Cossio - PDFCOFFEE.COM https://pdfcoffee.com/la-casa-del-sano-placer-alicia-yanez-cossio-pdf-free.html	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (137 palabras)
2	doi.org https://doi.org/https://doi.org/10.51247/st.v4i52.168	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (37 palabras)
3	reunir.unir.net https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/10055/Mejia_Hernandez_Maria_Victoria_p... 1 fuente similar	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (42 palabras)
4	catecismos.blogspot.com Catecismo para los que nunca lo aprendimos. Con a... https://catecismos.blogspot.com/2015/03/	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (45 palabras)
5	www.escolaesen.org El cuerpo de las mujeres, la sexualidad patriarcal y sus e... https://www.escolaesen.org/cuerpo-las-mujeres-la-sexualidad-patriarcal-exponentes-actual... 2 fuentes similares	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (26 palabras)

Fuentes con similitudes fortuitas

N°	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	todosloshechos.es ¿Cómo era la organizacion patriarcal? https://todosloshechos.es/como-era-la-organizacion-patriarcal	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (39 palabras)
2	fundaciobofill.cat https://fundaciobofill.cat/sites/default/files/1557.pdf	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (37 palabras)
3	www.cervantesvirtual.com https://www.cervantesvirtual.com/downloadPdf/la-critica-feminista-el-dedo-en-la-llaga-o-el-cu...	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (35 palabras)
4	doi.org Deber de investigación y femicidio en Ecuador: Respuesta estatal a las ví... https://doi.org/10.32719/29536782.2024.2.2	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (26 palabras)
5	hdl.handle.net Exclusión Social de mujeres que han ejercido la prostitución en ... http://hdl.handle.net/10481/20000	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (25 palabras)

Fuentes mencionadas (sin similitudes detectadas)

Estas fuentes han sido citadas en el documento sin encontrar similitudes.

- 1 <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/62422/tfg-g6411.pdf?sequence=1>
- 2 <https://www.palermo.edu/derecho/pdf/la-autonomia-de-las-mujeres.pdf>
- 3 <https://www.igualdadgenero.gob.ec/wp-content/uploads/2023/03/codigo-organico-integral-penal-coip.pdf>
- 4 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=206323>
- 5 <https://www.care.org.ec/2-de-junio-dia-internacional-por-los-derechos-de-las-trabajadoras-sexuales-el-trabajo-sexual-es-trabajo-y-debe-dignificarse/>